

18 de enero de 2021

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA



P/C: Dr. Ubaldo M. Córdova Figueroa
Vicepresidente Ejecutivo



Jennifer Alicea Castillo, Ed. D.
Vicepresidenta Asociada de Acreditación y Avalúo

LOGROS SOBRE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Y ACREDITACIONES PROFESIONALES

Uno de los asuntos que se trabajan desde la Vicepresidencia en Asuntos Académicos e Investigación (VPAAI) es el apoyo directo a la acreditación de las unidades y recintos y a las acreditaciones profesionales de sus programas académicos. Esta actividad no se ha detenido por la emergencia causada por el COVID-19. Es por eso por lo que deseamos compartir los logros que la Universidad de Puerto Rico ha obtenido en relación con la acreditación.

Al empezar el año académico 2020-2021 solamente los Recintos de Río Piedras y Ciencias Médicas contaban con la autorización de la *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE) para ofrecer programas a distancia. La VPAAI se dio a la tarea de celebrar reuniones con los enlaces de las unidades ante la MSCHE para orientarlos sobre los procesos a seguir para someter las solicitudes de cambio según la reglamentación de la Comisión, desarrollar contenido en común y compartir las mejores prácticas para la redacción de estas solicitudes. De la misma forma, se les brindó apoyo en la revisión y edición de los mismos. Al momento, diez de nuestras once unidades ya poseen el permiso de la MSCHE: UPR en Utuado, Carolina, Arecibo, Cayey, Ponce, Bayamón, Humacao y Aguadilla. Estamos en espera de que la Comisión le conteste al Recinto Universitario de Mayagüez sobre el estatus de su solicitud. Agradecemos a los enlaces de acreditación de las unidades y a sus equipos de trabajo por su dedicación, esfuerzo y compromiso para alcanzar la meta. Compartimos este logro con la Vicepresidencia de Programas Profesionales y a Distancia que trabajaron con los enlaces de educación a distancia los componentes de tecnología y diseño instruccional.

De la misma forma, seis de nuestras unidades se encuentran en su ciclo de reacreditación con la MSCHE: UPR en Aguadilla, Bayamón, Carolina, Recinto de Ciencias Médicas, Humacao y Utuado. Todas sometieron sus diseños de auto estudio, los cuales ayudamos a revisar y a editar. Estos fueron aceptados y aprobados por la Comisión. En este proceso, UPR en Humacao se destacó ya que su documento de diseño de auto estudio fue seleccionado por la MSCHE como ejemplo a utilizarse en los institutos de preparación de auto estudio que ofrecen a las universidades participantes que se re acreditan. En estos momentos, las seis unidades se encuentran trabajando en sus informes de auto estudio.

En cuanto a las acreditaciones profesionales se refiere, los programas académicos han estado activos tanto en sus procesos de reacreditación como en el envío de informes requeridos por las distintas agencias. Los programas acreditados por la *Accreditation Council for Business Schools and Programs* (ACBSP) participaron de un adiestramiento virtual el 12 y 13 de noviembre de 2020. El taller orientó a los participantes sobre los estándares de acreditación y sobre la plataforma para informar los resultados. Además, permitió intercambiar las mejores prácticas de otras instituciones y aclarar dudas.

Igualmente, los programas de Bachillerato en Administración de Empresas del Recinto de Río Piedras, tanto subgraduados como graduados, recibieron la visita de reacreditación de forma virtual por la *Association to Advance Collegiate Schools of Business* (AACSB). Se espera recibir el informe oficial con los resultados en enero de 2021. De igual manera, el Programa de Maestría en Arquitectura se mantuvo activo con su agencia acreditadora, la *National Architectural Accrediting Board* (NAAB), enviando el informe estadístico anual. Este informe incluye datos sobre los programas académicos, estudiantes y profesores y es un requisito para cumplir con los estándares requeridos por esta agencia.

Los programas de Bachillerato de Biología y Biomédica de la UPR en Ponce hacen historia al ser de los primeros programas de Ciencias Naturales de nuestro sistema en comenzar su proceso de acreditación con la *Applied and Natural Science Accreditation Commission* (ANSAC) de la *Accreditation Board for Engineering and Technology* (ABET). Estos programas iniciaron el proceso para someter su intención enviando el *Readiness Review Report*. Se espera recibir contestación de la Comisión prontamente.

Asimismo, el Bachillerato en Tecnología en Ingeniería Electrónica de la UPR en Aguadilla fue acreditado por ABET hasta el 2022. En el 2021 deben someter el *Request for Evaluation* solicitado por la agencia.

Por su parte, la UPR en Bayamón tuvo una visita de seguimiento para la reacreditación del programa de Ciencias de Computadoras y sus dos áreas de énfasis en Ciencias de Computadoras y Sistemas de Información el pasado 26 y 27 de octubre de 2020. Se espera que ABET envíe muy pronto su contestación final con buenas noticias para el programa.

También, el Grado Asociado en Tecnología Electrónica de la UPR en Humacao tuvo su visita de reacreditación por ABET en noviembre del 2020. El Programa fue recomendado para ser reacreditado.

El Programa de Educación Elemental de la UPR en Ponce recibió su visita de reacreditación a finales de octubre por el *Council for the Accreditation of Educator Preparation* (CAEP). El Comité Evaluador resaltó la calidad del Programa y de la Institución y solo ofrecieron dos (2) recomendaciones. Se espera que, en abril del año próximo, la Agencia ofrezca su determinación final. Igualmente anunciamos que el Departamento de Pedagogía de la UPR en Cayey recibió su reacreditación por CAEP en abril del 2020. Por otra parte, el Programa de Educación Elemental y Educación Física para Nivel Elemental de la UPR en Arecibo también sometió su auto estudio a CAEP en agosto de 2020. Esta visita está programada para abril del 2021. De la misma forma, los Programas de Bachillerato en Artes en Educación Elemental y en Educación Secundaria, con todas sus concentraciones, del Recinto de Río Piedras enviaron a CAEP sus respectivos informes anuales en abril de 2020.

Por otro lado, el Grado Asociado en Terapia Física de la UPR en Humacao obtuvo su reacreditación en mayo de 2020 por 10 años. Esta fue otorgada por la *Commission Accreditation in Physical Therapy Education* (CAPTE). En cuanto al programa de Terapia Física de UPR en Ponce, se nos informó que completaron y sometieron a CAPTE el *Annual Accreditation Report* (AAR).

La UPR en Arecibo también obtuvo éxitos durante este año académico. Tanto su Bachillerato como su Grado Asociado en Enfermería recibieron la reacreditación por la *Accreditation Commission for Education in Nursing* (ACEN). Además, su programa en Tecnología Veterinaria cumplió con someter su *Fall 2020 Report* en octubre 2020 a la *American Veterinary Medical Association* (AVMA).

De la misma manera, destacamos el que el Bachillerato en Ciencias en Enfermería de la UPR en Humacao obtuviera su reacreditación por la *Accreditation Commission for Education in Nursing* (ACEN) de la *National League for Nursing Accrediting Commission* (NLNAC). Simultáneamente, su Bachillerato en Tecnologías de la Comunicación fue acreditado por el *Accrediting Council on Education in Journalism and Mass Communications* (ACEJMC) en marzo del 2020. Esta acreditación tiene una vigencia de 6 años.

Al presente, los programas académicos de Administración de Hoteles y Restaurantes, Administración de Empresas y Sistemas de Oficina de la UPR en Carolina se encuentran en sus respectivos procesos de reacreditación.

El Bachillerato en Ciencias con concentración en Nutrición y Dietética del Recinto de Río Piedras recibió la grata noticia de que la *Accreditation Council for Education in Nutrition and Dietetics* (ACEND) les concedió la reafirmación de acreditación. La agencia notificó el 7 de agosto de 2020, que el Programa no estaría más en probatoria y continúa acreditado hasta el 30 de junio del 2028. Celebramos también que la Escuela de Comunicaciones del Recinto de Río Piedras mantuviera la acreditación por el *Accrediting Council on Education in Journalism and Mass Communications* (ACEJMC). Otro logro obtenido por el Recinto fue el que la *Planning Accreditation Board* (PAB) extendiera la acreditación de su programa de su programa de Maestría en Planificación por el máximo que se otorga a un programa, siete años hasta el año 2024.

Finalmente, el programa graduado de Psicología Clínica del Departamento de Psicología del Recinto de Río Piedras logró la acreditación de la *American Psychological Association* (APA), con vigencia de diez años, tiempo máximo que otorga la entidad evaluadora.

Sin lugar a duda, la Universidad de Puerto Rico sigue demostrando su calidad y la de sus programas académicos aún en tiempos de pandemia. Gracias a todos los que han hecho posible cosechar estos logros. Los exhortamos a seguir trabajando con el mismo ahínco en beneficio de nuestra Universidad.